

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 04 DIC 2020

RES. H. Nº 0776/20

Exptes. Nº 4090/17 y 4749/16

VISTO:

Las notas mediante las cuales la Comisión Directiva de la **Escuela de Filosofía**, solicita la prórroga de las designaciones y/o incrementos de dedicación para los docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, interina y/o regular; y

CONSIDERANDO:

QUE la citada Escuela elevó la correspondiente fundamentación académica de los aumentos de dedicación, los cuales se sostienen en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y a las funciones que vienen desempeñando los mismos en esta Institución.

QUE el Departamento de Personal de esta Facultad informa la situación de revista de los docentes involucrados en el presente pedido.

QUE la Dirección Administrativa Contable de esta Unidad Académica informa que no existe impedimento financiero para hacer frente al pedido de referencia.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 206, aconseja dar curso favorable a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria de día 01 de diciembre de 2020)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PRORROGAR temporariamente las designaciones y/o incrementos de dedicación, según corresponda, a los docentes de la Escuela de Filosofía, que figuran en el Anexo I de la presente Resolución, a partir del 1º de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2021, sujeto a disponibilidad presupuestaria o nueva disposición.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I-Gastos en Personal-del presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 3º.- DEJAR debidamente aclarado que el Anexo I forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 4°.- NOTIFÍQUESE a los docentes, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativo Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de esta Facultad. OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIBYA CARETTA SECRETARIA AN INISTRATIVA Y DE VINCULACIÓNE AN LA COMUNIDAD FABUllad da Hayne idades - UNSA

DECANA BULIUBASICH
DECANA
Faculted de Hurnanklades-UNSa



Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

ANEXO I - Resolución H. Nº 0776/20

ESCUELA DE FILOSOFÍA

Prorrogas a partir del 1° de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2021 o nueva disposicion

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO		PRORROGA		CARGO Y
			DEDICACION	DESIGNACION	INCREMENTO	DEDICACION 2021
7951	Del Corro, Augusto G.	JTP	Simple	SI	-	JTP
7951	Zerpa, Marcela	JTP	Semiexclusiva		SI	JTPDE

LIC. GABRIETA CARETTA SECRETARIA COMUNICAD DE VINCULACIÓN CON LA COMUNICAD Facultad de Jauma indades - UNSa CANVERSON OF THE PARTY OF ANTINOMY OF ANTIOMY OF ANTINOMY OF ANTIOMY OF ANTINOMY OF ANTINOMY OF ANTIOMY OF ANTINOMY OF ANTINOMY OF ANTIOMY OF ANTI

Dra. CATALINA BULIUBASICH DECANA Faceitad de Humanidades - UNSa